Por Francisca Pacheco Pérez
cronica@diarioelsur.cl



Se estima que dentro de este mes otros ejemplares podrían ser trasladados a otro recinto, inscrito en el SAG.

En agosto fueron descubiertos 25 ejemplares en deficiente estado de salud

Avanza rehabilitación de diez animales exóticos rescatados y otros ocho recibieron el alta

La recuperación física y conductual de los individuos se ha desarrollado en el Hospital Clínico Veterinario de la UNAB. En coordinación con el SAG, aquellos que concluyeron su proceso médico fueron trasladados a un recinto de exhibición certificado, ubicado en Lican Ray.

Dispar ha sido proceso de rehabilitación física y conductual de al menos 18 de los 25 animales exóticos rescatados por la PDI desde un recinto de exhibición en Coronel.

Tras el operativo realizado el 17 de agosto, los individuos fueron trasladados al Hospital Clínico Veterinario de la Universidad Andrés Bello (UNAB) donde han recibido atención especializada. No obstante, algunos fallecieron en el traslado o debieron ser eutanasiados debido a su estado de salud extremo, marcado por condiciones como facturas múltiples y graves deficiencias nutricionales.

Por otro lado, a inicios de octubre se dio de alta a los ocho primeros ejemplares, siendo trasladados a un recinto de exhibición en Lican Ray, inscrito en el Registro Nacional de Tenedores de Fauna Silvestre. Se estima que dentro de este mes otros cinco sean derivados a otro establecimiento, igualmente certificado.

REHABILITACIÓN

El coordinador académico del área de Fauna Silvestre de la UNAB, Cayetano Espinosa, declaró que, "lamentablemente, llegaron en malas condiciones. Los reptiles eran los más comprometidos, porque requieren condiciones específicas para mantener su salud: alta humedad, iluminación especial, algunas luces para que sinteticen vitamina D3; y funcione bien su metabolismo del calcio, la nutrición y la temperatura".

Frente a estas deficiencias, las principales afecciones implicaron principalmente desnutrición, así como deshidratación severa, cuadros de parasitosis graves, fracturas, problemas de muda de piel y enfermedades infecciosas.

En el caso de las aves, "se recibieron distintos tipos de loros, como guacamayos, que tienen altos requerimientos de atención, porque en su estado natural están todo el tiempo socializando, tienen mucho espacio para volar, todo el tiempo están buscando distintos tipos de alimento", señaló.

Agregó que "ahí, lo complejo era hacer que se alimentaran adecuadamente. Necesitan mucha atención diaria para mejorar su estado de salud y mental, que se comporten apaciblemente, que hagan ejercicio y recuperen su musculatura".

Por otro lado, expresó que tras responder al llamado del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), se constató el fallecimiento de algunos individuos, mientras que otros tuvieron que ser eutanasiados. Tortugas y otros reptiles debieron ser sometidas a dicho procedimiento dadas sus condiciones irreversibles, como fracturas múltiples, problemas metabólicos, de malnutrición y de parasitosis.

"La gran mayoría demoró bastante tiempo en recuperarse y tuvieron que estar hospitalizados más de un mes para poder volver a su condición estable", contó.

Operativo de rescate

El procedimiento fue liderado por la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medioambiente, de la PDI, tras una denuncia por maltrato animal.

ALTA Y TRASLADO

Dos guacamayos, azul y amarillo; un gecko leopardo, dos dragones barbudos, una iguana verde morfo rojo, un escinco lengua azul de Indonesia y una boa constrictora fueron los ejemplares dados de alta a inicios de mes, y trasladados de forma temporal a un centro de tenencia y exhibición de fauna silvestre autorizado por el SAG y que está ubicado en Lican Ray, Región de La Araucanía.

El director regional del SAG, Roberto Ferrada, explicó que, ante la imposibilidad de reinsertarlos en su hábitat natural, el protocolo implica consultar a todas las direcciones regionales del Servicio, para determinar si existe un establecimiento adecuado para concretar el traslado, como enriquecimiento ambiental acorde a cada especie, asesores veterinarios y protocolos de manejo, que son verificados por los funcionarios de la región.

"Una vez contamos con esa información se define el lugar más apropiado. En este caso particular, además, se contó con la instrucción de la fiscal Aldana para su traslado temporal a este centro de exhibición", indicó.

En tanto, otros diez siguen en tratamiento y pruebas de laboratorio. "Algunos podrían estar dándose de alta este mes, sin embargo, quedaron hospitalizados porque todavía no estaban cumpliendo con todos los parámetros de salud, unos continúan con desnutrición importante, parásitos, y estamos aplicando protocolos antiparasitarios en ellos. Es una serie de procesos que, en general, son muy lentos", puntualizó el académico de la UNAB.

En un escenario más complejo se encuentran tortugas, serpientes que aún están bajo su peso ideal y con presencia de parásitos, y un loro que presenta problemas en su plumaje.

"Cuando médicamente podemos dar el alta, nosotros informamos al SAG, con quienes hemos tenido excelente comunicación y mucho apoyo. Ellos nos han nos han apoyado con ciertos insumos, con logística", destacó.

DETECCIÓN DE ENFERMEDADES

El docente de la UNAB precisó que, a diferencia de las mascotas tradicionales, las alteraciones de salud en exóticos son mucho más complejos de detectar.

"Un reptil demuestra dolor, hambre, frustración, de otras manera a las de un mamífero. Muchas personas que tienen tortugas pensarían que están perfectas, pero un veterinario especializado puede detectar varios problemas mirando al animal.

Por lo mismo, hizo hincapié en la tenencia responsable y la importancia de realizar controles médicos cada seis meses.